



NOTA DE PRENSA

BCN mantiene la Tasa de Referencia Monetaria en 5.75 por ciento

El Banco Central de Nicaragua (BCN) informa que decidió mantener la Tasa de Referencia Monetaria (TRM) en 5.75 por ciento. La TRM es la tasa de interés que utiliza el BCN como referencia para señalar el costo en córdobas de las operaciones monetarias de liquidez a 1 día plazo.

De igual forma, el BCN resolvió mantener las tasas de las ventanillas de Reportos Monetarios y Depósitos Monetarios (ambas al plazo de 1 día para operaciones monetarias en córdobas sin mantenimiento de valor) en 7.00 por ciento y 4.50 por ciento, respectivamente.

La TRM se establece en correspondencia con la evolución de las tasas de interés internacionales y de las condiciones monetarias internas, enmarcándose en el cumplimiento del objetivo fundamental del BCN, de propiciar la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos; así como para apoyar la administración de liquidez del sistema financiero y mantener condiciones propicias para la intermediación financiera.

Consideraciones sobre la decisión de la TRM

En la decisión sobre la Tasa de Referencia Monetaria, el BCN tomó en cuenta las siguientes consideraciones:

- En el entorno internacional, la persistente incertidumbre geopolítica y la tensión comercial continúan incidiendo en la evolución de precios internacionales y en las perspectivas de crecimiento económico mundial. Pese a este escenario adverso, la economía global se mantiene en la senda de crecimiento, aunque con señales de moderación y riesgos asociados al desempeño del mercado laboral. En este contexto, una posible prolongación de los efectos del repunte inflacionario reciente podría conducir a que los principales bancos centrales aumenten las tasas de interés, revirtiendo parcialmente así los avances alcanzados en la relajación de las condiciones financieras internacionales y manteniendo por más tiempo una postura de política monetaria restrictiva.

- En el ámbito doméstico, la economía mantiene su trayectoria de crecimiento, impulsada por la mayoría de las actividades y la demanda interna, así como por la demanda por exportaciones de mercancías, el dinamismo del crédito al sector privado y el crecimiento de flujos externos. Por su parte, el mercado laboral continúa reflejando una baja tasa de desempleo, aunque con moderación en el desempeño del empleo formal.
- Se espera que la inflación doméstica continúe baja y estable, consistente con una política monetaria y fiscal equilibrada. No obstante, subsisten amenazas externas, como el aumento de la inflación internacional provocado por las tensiones geopolíticas, que podría trasladarse a los precios locales. Así mismo, las condiciones climáticas pudieran incidir sobre la evolución de precios domésticos. En este entorno, la política de subsidios del Gobierno y la política cambiaria del BCN continúan contribuyendo a la estabilidad de precios.
- La política monetaria ha asegurado la estabilidad de la moneda nacional y el respaldo del tipo de cambio, mediante el fortalecimiento de niveles de reservas internacionales. A la vez, las condiciones monetarias internas están propiciando un buen desempeño del proceso de intermediación financiera. Lo anterior, aunado al positivo comportamiento de variables macroeconómicas fundamentales, como el crecimiento económico real y las bajas tasas de desempleo e inflación, reflejan la solidez de los balances macroeconómicos y respalda la decisión adoptada respecto a la TRM.

El BCN continuará dando seguimiento a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, a fin de considerar los ajustes correspondientes a la TRM en el tiempo que sea necesario.

Managua, 06 de agosto de 2026